



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1936.1 /

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO AL SR. VLADIMIR
FICA TOLEDO Y OTROS.**

LAJA, 10 de marzo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, GUILLERMO ESCÁRATE DELGADO y JORGE POBLETE PASCAL, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6° E.M., quien asiste a Reunión en la Gobernación Provincial en Los Ángeles y durante la tarde se dirige a la Contraloría Regional en la ciudad de Concepción, acompañado del Asesor Jurídico Sr. GUILLERMO ESCÁRATE DELGADO. El traslado lo realiza JORGE POBLETE PASCAL, Funcionario Municipal Grado 15° E.M., Escalafón Administrativos, en vehículo municipal placa patente HJRP - 18, el día 10 de marzo de 2017.
2. **ESTABLÉZCASE** que mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde será subrogado por el Sr. Luis Herrera Larenas, Administrador Municipal, Escalafón Directivos, Grado 07° E.M.
3. **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios de un día, sin pernoctar y al Sr. Escárte el monto que corresponda al Grado 10° E.M., con imputación a la Cuenta 21.03.001 "Honorarios A Suma Alzada Personas Naturales".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/ABD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby




LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)